**Enfermedades profesionales: problemas para diagnosticarlas**



Aunque el número de patologías relacionadas con el trabajo aumenta debido al nuevo contexto social, todavía se declaran pocos casos

 Los riesgos laborales y las dolencias asociadas a estos han aumentado. Sin embargo, se estima que **el 60% de las enfermedades profesionales no se declaran**. Alteraciones dérmicas, trastornos osteomusculares o asma laboral son consecuencia directa del entorno de trabajo y, si no se tratan, pueden acarrear efectos secundarios peligrosos tanto para quien los sufre como para el sistema sanitario español. Con el objetivo de llenar el vacío histórico en el tratamiento adecuado de estas dolencias y en su prevención, **se ha creado la primera Unidad hospitalaria de Patología Laboral de España.**

* Autor: Por NÚRIA LLAVINA RUBIO

Estimaciones recientes constatan una infradeclaración de las enfermedades laborales superior al 60%. Datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) señalan también que cada día mueren cerca de 6.300 personas como resultado de lesiones o dolencias relacionadas con el ámbito laboral (más de 2,3 millones de muertes al año). Los casos más importantes de patología laboral corresponden a [trastornos osteomusculares](http://www.consumer.es/web/es/salud/prevencion/2006/07/28/154263.php) o respiratorios, [dermatitis](http://www.consumer.es/web/es/salud/problemas_de_salud/2008/11/24/181601.php) y [pérdida de audición](http://www.consumer.es/web/es/salud/prevencion/2006/11/17/157296.php).

Una nueva Unidad hospitalaria de Patología Laboral, en el Hospital del Mar de Barcelona, se ha convertido en centro pionero para mejorar la prevención y diagnóstico, así como las prestaciones sociales de los trabajadores.

**Síntomas de enfermedad tardíos**

En 1995, se aprobó la Ley de Riesgos Laborales y, con ella, aumentó el diagnóstico de enfermedades profesionales, aunque no tanto como era necesario. Uno de los motivos del infra diagnóstico de muchas de estas dolencias tiene su origen en que, a menudo, se desarrollan al cabo de años, cuando los trabajadores están jubilados o han cambiado de trabajo. Así ocurre con algunos tipos de cáncer con periodos de latencia muy elevados, una circunstancia que, además, dificulta la posibilidad de establecer una relación causa-efecto. Otro motivo radica en los obstáculos para determinar ciertos diagnósticos, ya que la lista de enfermedades profesionales no se había actualizado en los últimos 30 años.

**En la futura actualización del catálogo de enfermedades laborales se incluirán el infarto de miocardio y los trastornos psicosociales**

El Sistema de la Seguridad Social (2006) concentra éstas en seis grupos: causadas por agentes químicos, físicos y biológicos, por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados, y por agentes carcinogénicos. Si bien el listado engloba numerosas patologías, cerca de 30.000, otras permanecen en duda, como las provocadas por la exposición al frío, las afecciones broncopulmonares por aspiración de fibras minerales, artificiales o sintéticas ([cáncer de pulmón](http://www.consumer.es/web/es/salud/problemas_de_salud/2008/12/12/181948.php)) y los tumores de laringe por inhalación de polvo de amianto.

El pasado 28 de abril, Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, se anunció la futura actualización del catálogo para incluir el [infarto de miocardio](http://www.consumer.es/web/es/salud/problemas_de_salud/2009/01/18/182783.php) y los trastornos psicosociales, entre otros, en el contexto de nuevos [riesgos](http://www.consumer.es/seguridad-alimentaria/sociedad-y-consumo/2009/07/30/186926.php) en el mundo del trabajo.

**Nuevo enfoque**

Uno de los elementos que más preocupan a los profesionales de la salud es el incremento de los trastornos psicosociales vinculados a las nuevas situaciones de [estrés](http://www.consumer.es/alteracion-estres) y presión laborales por satisfacer las exigencias de la vida laboral moderna. En una declaración reciente de la OIT, podía leerse que "la crisis económica tiene efectos nefastos para muchos trabajadores". De la misma manera, esta organización añadía que se debe aprovechar la oportunidad para generar un nuevo enfoque basado en la seguridad y la salud, que garantice un "trabajo decente".

En la última lista de dolencias profesionales elaborada por la misma organización **figuran, por primera vez, los trastornos mentales y del comportamiento, así como los desórdenes psicológicos posteriores asociados (como pretende la Seguridad Social).**

**Riesgos desconocidos**

El informe publicado por la OIT, **"Riesgos emergentes y nuevos modelos de prevención en un mundo de trabajo en transformación",** destaca también los riesgos relacionados con innovaciones técnicas, como la [nanotecnología](http://revista.consumer.es/web/es/20041101/medioambiente) y la biotecnología. La manipulación de nano materiales conlleva peligros aún desconocidos, tanto en la salud como en el medio ambiente. Si se calcula que en 2020 el 20% de los productos manufacturados estarán fabricados con algún tipo de estos materiales, son incontables las personas expuestas a posibles inseguridades. En la actualidad, están en curso un gran número de estudios con la intención de aclarar estas incógnitas.

En cuanto a la [biotecnología](http://www.consumer.es/seguridad-alimentaria/sociedad-y-consumo/2007/03/15/27079.php), las alarmas biológicas a partir de **enfermedades infecciosas prevalentes afectan, sobre todo, al ámbito sanitario y agrupan a más de 35 millones de personas en todo el mundo**. **También destaca el uso de químicos en agricultura o el riesgo derivado de la especialización en ingeniería genética, con consecuencias todavía desconocidas**. El informe expone otras posibles causas de riesgos emergentes: mayores cargas del trabajo e intensificación del mismo (recortes de plantilla) o nuevas formas de empleo (subcontratación, empleo independiente o contratos temporales).

**AFECCIONES MÁS HABITUALES**

 Ciertas condiciones en el ámbito del trabajo provocan enfermedad. **Por inhalación de sustancias tóxicas**, es habitual la asbestosis, una patología pulmonar causada por la inhalación de fibras de asbesto (amianto) que afecta, sobre todo, a mecánicos. La silicosis en mineros también provoca dificultades en la respiración, en este caso, por inhalar compuestos químicos que contienen sílice cristalina.

**Respecto al contacto con agentes químicos, los fabricantes de insecticidas o de juguetes pueden desarrollar** [problemas de salud](http://www.consumer.es/web/es/salud/problemas_de_salud/2007/04/27/162011.php) **por el fósforo (miocarditis, afecciones en los maxilares, bronquitis, dermatitis...). Por otro lado, impresores, fontaneros, metalúrgicos y soldadores, entre otros, corren el peligro asociado al plomo: gastroduodenitis, poli neuropatía o encefalopatía tóxica**, entre otros. Otras afecciones frecuentes se dan por exceso de ruido, por estrés (hipertensión, insuficiencias coronarias, problemas gástricos...) o por trabajos repetitivos o que requieren posturas extrañas. Estos últimos derivan en problemas osteomusculares como la tendinitis y la [lumbalgia](http://escuelas.consumer.es/web/es/espalda).

Por último, aunque es más difícil de detectar por diagnosticarse a largo plazo, un alto porcentaje de casos de [cáncer](http://www.consumer.es/web/es/salud/prevencion/2009/08/28/187652.php) no se debe a factores endógenos, sino ambientales: desde la exposición al [humo del tabaco](http://revista.consumer.es/web/es/20080401/salud/72434.php) como al mismo [ambiente laboral](http://revista.consumer.es/web/es/20080401/salud/72436.php).

Fuente: [CONSUMER](http://www.consumer.es/web/es/salud/atencion_sanitaria/2010/05/10/192947.php)